

**SRES/AS. ASISTENTES:**

D<sup>a</sup> Carmen Rosa Hernández Jorge  
D. Agustín Jorge Arencibia Martín.  
D<sup>a</sup> María Celeste López Medina  
D. Diego Fernando Ojeda Ramos.  
D<sup>a</sup>. Marta Hernández Santana.  
D. Eloy Santana Benítez.  
D. Sebastián Servando González Robaina.  
D<sup>a</sup>. Minerva Carmen Alonso Santana.  
D<sup>a</sup>. María Aurora Saavedra Suárez.  
D. Alejandro Ramos Guerra.  
D<sup>a</sup>. María Soledad Hernández Santana  
D. Agustín Jesús Déniz Peña.  
D<sup>a</sup>. Leticia del Mar Diepa Sánchez.  
D. Carmelo Jhonatan Hernández Delgado.  
D<sup>a</sup>. Inés Pulido García.  
D. Héctor José Suárez Morales.  
D. Juan Francisco Martel Santana.  
D<sup>a</sup>. Lidia Esther Mejías Suárez.  
D. Jonay López Montesdeoca.  
D. Juan Antonio Peña Medina  
D<sup>a</sup>. Ana María Álvarez Tudela.  
D<sup>a</sup> Vanesa del Pino Cruz Quevedo.  
D<sup>a</sup> Sonsoles Martín Jiménez.  
D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> Eugenia Melián Santana.  
D. Juan Francisco Artilles Carreño.  
D. Álvaro Monzón Santana.  
D<sup>a</sup> María Esther González Santana.  
D<sup>a</sup>. Rosa Manuela Vega Muñoz.

**Sra. Interventora General Municipal  
Acctal.:**

D<sup>a</sup>. Eloísa Gil Peñate.

**Sr. Secretario General del Pleno  
y sus Comisiones .:**

D. Ángel Sutil Nesta.

En las Casas Consistoriales de la Ciudad de Telde, siendo las once horas del día **QUINCE de JUNIO de dos mil diecinueve** en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, y a los efectos de celebrar **sesión constitutiva** del Ayuntamiento, se reúnen en la Sala de Sesiones de la misma los Concejales electos que al margen se expresan, quienes han presentado previamente sus credenciales, acreditada su personalidad y justificada la presentación de las oportunas declaraciones a efectos de los Registros de Intereses de los miembros de la Corporación.



Sr. Secretario General del Pleno: buenos días a todos y a todas, sean bienvenidos a esta sesión plenaria que tiene por objeto la constitución de la nueva Corporación Municipal del M. I. Ayuntamiento de Telde en su décimo primer mandato corporativo democrático resultante de las elecciones que para la renovación de la totalidad de los miembros de las Corporaciones Locales se celebraron el pasado día 26 de mayo. Como muchos de ustedes sabrán, el procedimiento de constitución de la Corporación Municipal, de conformidad con lo señalado por la legislación electoral vigente, implica la realización de las operaciones siguientes:

1º. Constitución de la Mesa de Edad, formada por los proclamados electos de mayor y menor edad.

2º. Acreditación de los proclamados electos ante la Mesa de Edad, mediante la presentación de la credencial expedida por la Junta Electoral de Zona y el Documento Nacional de Identidad.

3º. Juramento o Promesa del cargo de concejal o concejala mediante la fórmula legalmente prevista de acatamiento de la Constitución Española de 1978.

4º. Elección de la alcaldesa o alcalde de la Ciudad.

Acto seguido se va a proceder a conformar la Mesa de Edad, con los proclamados electos de mayor y menor edad, resultando ser el primero el Sr. D. Juan Francisco Artilles Carreño y el segundo el Sr. D. Juan Antonio Peña Medina, asumiendo la Presidencia el Sr. D. Juan Francisco Artilles Carreño, y la Secretaría, el Secretario General del Pleno.

Constituida la Mesa de Edad, el Presidente declara abierta la sesión y concede la palabra al Secretario con objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos legales para posesionarse en el cargo de Concejal o Concejala.

El Secretario expone que se ha recibido de la Junta Electoral de Zona el acta de proclamación de candidatos electos y se han comprobado las credenciales presentadas por cada uno de ellos en base a la certificación remitida por la mencionada Junta; asimismo, se ha acreditado en la Secretaría la identidad de los concejales electos con sus respectivos documentos de identidad y han sido entregadas por todos y cada uno de ellos las declaraciones de bienes y actividades en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Además, obran en la mesa, concretamente en el expediente de Gestiona número 15145, los datos sobre el estado del inventario de bienes y el acta de arqueo, tal como exige el artículo 36 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Corporaciones Locales. Por último, se constata la presencia de todos los concejales electos, por lo que existe quórum suficiente para la celebración de la sesión constitutiva.

Una vez comprobadas las credenciales de todos los concejales y concejalas electos y el cumplimiento de los requisitos legales, el Presidente expone que acto seguido se procederá a la formulación del juramento o promesa de acatamiento a la Constitución legalmente exigida por lo que se invita a todos y todas los proclamados y proclamadas electos y electas a ponerse en pie y se solicita que el Sr. Secretario General del Pleno proceda a la lectura de la fórmula legal de juramento o promesa leyendo a continuación de forma individualizada y por el orden de proclamación de la Junta Electoral de Zona, los nombres de todos los proclamados electos, a efecto de que respondan: sí, juro o sí, prometo.

Por parte del Secretario se indica que a fin de que los candidatos electos den cumplimiento a la obligación legal establecida en el artículo 108.8 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral



General, de que en el momento de tomar posesión y para adquirir la plena condición de sus cargos, deben jurar o prometer acatamiento a la Constitución, se procede a la lectura de la fórmula legal aprobada por Real Decreto 707/1979:

«¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal o concejala del Muy Ilustre Ayuntamiento de Telde con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado?».

Al llamamiento individualizado que realiza el Secretario General del Pleno, cada proclamado electo ha acudido al atril situado a la derecha del Secretario y, extendiendo el brazo sobre la Constitución, ha dicho: “Sí, prometo” o “Sí, juro”.

Seguidamente se dirigen a la mesa presidencial para que el Presidente de la Mesa de Edad le imponga la Medalla Corporativa.

Los miembros de la Mesa de Edad serán los últimos en prometer o jurar, y de entre éstos, lo hará en último caso el presidente de la Mesa, quien recibirá la medalla del miembro más joven de la Mesa de Edad.

Por tanto, el orden en el que los concejales electos prestan juramento o promesa del desempeño del cargo es el siguiente:

- Sra. Dña. Carmen Rosa Hernández Jorge (NC-FA).
- Sr. D. Agustín Jorge Arencibia Martín (NC-FA).
- Sra. Dña. María Celeste López Medina (NC-FA).
- Sr. D. Diego Fernando Ojeda Ramos (NC-FA).
- Sr. D. Eloy Santana Benítez (NC-FA).
- Sr. D. Sebastián Servando González Robaina (NC-FA).
- Sra. Dña. Minerva Carmen Alonso Santana (NC-FA).
- Sra. Dña. María Aurora Saavedra Suárez (NC-FA).
- Sr. D. Alejandro Ramos Guerra (PSOE).
- Sra. Dña. María Soledad Hernández Santana (PSOE).
- Sr. D. Agustín Jesús Déniz Peña (PSOE).
- Sra. Dña. Leticia del Mar Diepa Sánchez (PSOE).
- Sr. D. Carmelo Jhonatan Hernández Delgado (PSOE).
- Sra. Dña. Inés Pulido García (PSOE).
- Sr. D. Héctor José Suárez Morales (CC-UxGC).
- Sr. D. Juan Francisco Martel Santana (CC-UxGC).
- Sra. Dña. Lidia Esther Mejías Suárez (CC-UxGC).
- Sr. D. Jonay López Montesdeoca (CC-UxGC).
- Sra. Dña. Ana María Álvarez Tudela (CIUCA).
- Sra. Dña. Vanessa del Pino Cruz Quevedo (CIUCA).
- Sra. Dña. Sonsoles Martín Jiménez (PP).
- Sra. Dña. María Eugenia Melián Santana (PP).
- Sr. D. Álvaro Juan Monzón Santana (MxT).
- Sra. Dña. María Esther González Santana (UP-IU-EQUO).
- Sra. Dña. Rosa Manuela Vega Muñoz (UP-IU-EQUO).



- Sr. D. Juan Antonio Peña Medina (CIUCA).
- Sr. D. Juan Francisco Artilles Carreño (MxT).

Por el Presidente se declara constituida la nueva Corporación Municipal del Muy Ilustre Ayuntamiento de Telde, indicando a continuación que se procederá a la elección de la alcaldesa o alcalde de la Ciudad, por lo que concede la palabra al Secretario General del Pleno con el objeto de explicar el procedimiento que se debe seguir para su elección.

El Secretario explica que en este momento procede realizar la elección de la nueva alcaldesa o alcalde de la Ciudad, de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, según el cual:

- a) Pueden ser candidatos todos los concejales que encabecen sus correspondientes listas.
- b) Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los concejales es proclamado electo.
- c) Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado alcalde el concejal que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo.

La votación se realizará mediante el procedimiento de votación secreta, es decir, mediante formulación de votación a través de papeletas por cada concejal o concejala, que se depositarán en la urna, siendo elegida alcaldesa o alcalde la candidata o el candidato que obtenga la mayoría absoluta en la primera votación o, en su defecto, el que encabece la lista más votada en las pasadas elecciones.

Las/os concejalas/es que encabezan sus correspondientes listas, y que, por tanto, pueden ser candidatas/os son los siguientes:

- por la lista de Nueva Canarias (NC-FA), doña Carmen Rosa Hernández Jorge,
- por la lista del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), don Alejandro Ramos Guerra,
- por la lista de Juntos por Telde (CC-UxGC), don Héctor José Suárez Morales.
- por la lista de Ciudadanos para el Cambio (CIUCA), don Juan Antonio Peña Medina,
- por la lista del Partido Popular (PP), doña Sonsoles Martín Jiménez,
- por la lista de Más por Telde (MxT), don Juan Francisco Artilles Carreño.
- por la lista de Unidas Podemos (UP-IU-EQUO), doña María Esther González Santana.

Por lo expuesto, si ninguna/o de las concejalas o concejales que encabecen sus correspondientes listas renuncia a su candidatura, quedarán proclamados candidatos los concejales electos indicados.

Comoquiera que ningún concejal o concejala ha renunciado a su respectiva candidatura, el Secretario anuncia que quedan proclamadas las siguientes candidaturas: por la lista de Nueva Canarias (NC-FA), la señora doña Carmen Rosa Hernández Jorge; por la lista del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), el señor don Alejandro Ramos Guerra; por la lista de Juntos por Telde, el señor don Héctor Suárez Morales; por la lista de Ciudadanos para el Cambio, el señor don Juan Antonio Peña Medina; por la lista del Partido Popular, la señora doña Sonsoles



Martín Jiménez; por la lista de Más por Telde, el señor don Juan Francisco Artilles Carreño; por la lista de Unidas Podemos, la señora doña María Esther González Santana.

Tras la proclamación de las candidaturas a la Alcaldía, el Presidente de la mesa de edad anuncia que se va a proceder a la votación para la elección de la nueva alcaldesa o alcalde del Muy Ilustre Ayuntamiento de Telde, a cuyo fin cede la palabra al Secretario para que exponga las normas que regulan el sistema de votación.

Por el Secretario se procede al llamamiento nominal de los/as concejales/as según el orden de proclamación de la Junta Electoral de Zona, de mayor a menor representación, salvo los miembros de la Mesa de Edad, que votarán en último término, y de éstos en último lugar el Presidente.

Comienza el llamamiento de los diferentes concejales/as para que procedan a su votación, acercándose a la urna situada en la mesa presidencial para depositar su voto por el siguiente orden:

1. Sra. Dña. Carmen Rosa Hernández Jorge (NC-FA).
2. Sr. D. Agustín Jorge Arencibia Martín (NC-FA).
3. Sra. Dña. María Celeste López Medina (NC-FA).
4. Sr. D. Diego Fernando Ojeda Ramos (NC-FA).
5. Sr. D. Eloy Santana Benítez (NC-FA).
6. Sr. D. Sebastián Servando González Robaina (NC-FA).
7. Sra. Dña. Minerva Carmen Alonso Santana (NC-FA).
8. Sra. Dña. María Aurora Saavedra Suárez (NC-FA).
9. Sr. D. Alejandro Ramos Guerra (PSOE).
10. Sra. Dña. María Soledad Hernández Santana (PSOE).
11. Sr. D. Agustín Jesús Déniz Peña (PSOE).
12. Sra. Dña. Leticia del Mar Diepa Sánchez (PSOE).
13. Sr. D. Carmelo Jhonatan Hernández Delgado (PSOE).
14. Sra. Inés Pulido García (PSOE).
15. Sr. D. Héctor José Suárez Morales (CC-UxGC).
16. Sr. D. Juan Francisco Martel Santana (CC-UxGC).
17. Sra. Dña. Lidia Esther Mejías Suárez (CC-UxGC).
18. Sr. D. Jonay López Montesdeoca (CC-UxGC).
19. Sra. Dña. Ana María Álvarez Tudela (CIUCA).
20. Sra. Dña. Vanessa del Pino Cruz Quevedo (CIUCA).
21. Sra. Dña. Sonsoles Martín Jiménez (PP).
22. Sra. Dña. María Eugenia Melián Santana (PP).
23. Sr. D. Álvaro Juan Monzón Santana (MxT).
24. Sra. Dña. María Esther González Santana (UP-IU-EQUO).
25. Sra. Dña. Rosa Manuela Vega Muñoz (UP-IU-EQUO).
26. Sr. D. Juan Antonio Peña Medina (CIUCA).
27. Sr. D. Juan Francisco Artilles Carreño (MxT).

Finalizada la votación y realizado el escrutinio de las papeletas depositadas, el Presidente concede la palabra al Secretario para que haga público el resultado.



El Secretario hace público el escrutinio de la votación, que arroja resultado siguiente:

Votantes: 27  
Votos Nulos: 0  
Votos en blanco: 9

Número de votos obtenidos por cada uno de los/as candidatos/as propuestos:

- Votos a favor de la candidata de Nueva Canarias: 0
- Votos a favor del candidato del Partido Socialista Obrero Español: 0
- Votos a favor del candidato de Juntos por Telde: 14
- Votos a favor del candidato de Ciudadanos para el Cambio: 0
- Votos a favor de la candidata del Partido Popular: 2
- Votos a favor del candidato de Más por Telde: 0
- Votos a favor de la candidata de Unidas Podemos: 2

A la vista del resultado, el Secretario General del Pleno proclama Alcalde del Muy Ilustre Ayuntamiento de Telde el cabeza de lista de Juntos Por Telde, D. Héctor José Suárez Morales.

D. Héctor José Suárez Morales acepta el cargo de Alcalde del Muy Ilustre Ayuntamiento de Telde y presta juramento del desempeño del cargo según la fórmula establecida en el Real Decreto 707/1979, momento a partir del cual adquiere la plena condición de Alcalde, con los derechos, deberes, responsabilidades, prerrogativas, honores y distinciones propios de dicho cargo.

En este momento queda disuelta la mesa de edad, la señora Interventora General se incorpora a la mesa presidencial y el Sr. Alcalde asume la presidencia de la sesión, concediendo la palabra a las/os concejales/es que deseen intervenir en representación de las diferentes formaciones políticas municipales que conforman el Pleno.

- Por Unidas Podemos, tiene la palabra Dña. M.<sup>a</sup> Esther González Santana:

Muy buenos días a todas y todos los que nos acompañan hoy aquí, comienza una nueva legislatura, se abre una nueva etapa, a todos y todas los 27 concejales y concejalas que hemos tenido el honor de ser elegidos como representantes de la ciudadanía, nos toca aunar esfuerzos para que Telde avance pero es al gobierno al que le toca llevar el timón. Telde necesita un gobierno que ponga en el centro a las personas. Que trabaje firmemente para revertir la situación exclusión social del municipio. Que mire por quienes menos tienen, empezando por quienes ni siquiera tienen un techo bajo el que cobijarse.

Necesitamos un gobierno que asuma el compromiso de luchar contra los desahucios. Un gobierno que trabaje unos presupuestos que refuercen las áreas sociales para intentar dar respuesta a la grave situación social que viven muchas personas en el municipio.

Queremos un gobierno que plante cara a la explotación laboral, al que no le tiemble el pulso a la hora de sancionar e incluso rescindir el contrato a las empresas que vulneren los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

Un gobierno comprometido con la igualdad de derechos entre las personas y que haga frente al retroceso de derechos sociales y libertades individuales que sufrimos en la actualidad.



Telde requiere de una gestión transparente y participada. Este gobierno deberá poner en marcha mecanismos de participación ciudadana real. Es necesario que avancemos hacia otro modelo de gestión en el que los vecinos y vecinas sean partícipes de las decisiones que se toman en la institución.

Queremos un gobierno que aplique la justicia fiscal. Que no permita que haya empresas privadas lucrándose con instalaciones municipales sin que haya un beneficio para el municipio. Que no tolere, como ha pasado los diez últimos años, que los bancos se libren de pagar las tasas que les corresponden. Esperamos que este gobierno, trabaje por la justicia fiscal y acabe con esta impunidad.

Necesitamos un gobierno que, en coordinación con los sindicatos, refuerce y reestructure la plantilla municipal para poder dar una mejor respuesta a las necesidades del municipio.

Necesitamos un gobierno comprometido con el medio ambiente, la sostenibilidad y la protección del territorio. Este gobierno será en que dé trámite al PGOU, será entonces cuando tenga delante el reto de actuar como escudo frente al uso especulativo del suelo y el urbanismo depredador. Esperamos realmente que este gobierno sea el dique de contención que necesitamos para frenar el urbanismo devastador y que priorice el desarrollo sostenible.

Esperamos contar con un gobierno abierto al diálogo y dispuesto a trabajar con la oposición. Que no utilice la mayoría para imponer sus decisiones. Que esté predispuesto a sentarse con la oposición a escuchar sus propuestas y trabajar en conjunto para poner en marcha todas aquellas propuestas positivas viables.

Confiamos en tener un gobierno comprometido con la memoria histórica. Que por fin en ésta legislatura se dé cumplimiento a la ley de memoria histórica en Telde, y se le dé una justa reparación a los represaliados y represaliadas de la dictadura.

Nos gustaría que este gobierno estuviera dispuesto a levantar alfombras. No es justo que se le pida a los vecinos y vecinas que paguen más impuestos y que sufran recortes de servicios para revertir una situación desastrosa, pero que sin embargo, se le niegue al pueblo saber quiénes han sido responsables de esta situación.

La ciudadanía tiene derecho a saber por qué se han llevado a cabo grandes obras sin plan de viabilidad o sin financiación garantizada. Tenemos derecho a saber cuántos millones de euros en intereses bancarios nos han costado los créditos de ese plan de ajuste que nos cerró las escuelas infantiles, que nos duplicó los impuestos, nos recortó los servicios públicos y causó despidos.

Si el gobierno entrante responde a estas reivindicaciones, que no le quepa duda a nadie de que contarán con nuestro apoyo, colaboración y reconocimiento. De lo contrario nos tendrán en frente mostrando nuestro rechazo y condena.

Antes de terminar quiero agradecer a los compañeros y compañeras de Podemos, de IU y de Equo que han trabajado y trabajan en éste proyecto de Unidas Podemos. Y por supuesto, agradecer a los vecinos y vecinas que decidieron darnos su confianza y han hecho posible que mi compañera y yo estemos representándoles en este salón de plenos.

Señor Alcalde, no me queda más que desearle muchos éxitos, porque sus éxitos serán los éxitos de Telde.

Muchas gracias.

- Por Más por Telde, tiene la palabra D. Juan Francisco Artilles Carreño:



Buenos días a todas las personas que hoy nos acompañan en este salón de Pleno, simplemente unas breves palabras. Antes que nada, en nombre del grupo que represento, felicitar a D. Héctor Suárez y a todos los miembros de la nueva Corporación Municipal, asimismo quisiera expresar mi agradecimiento a todas aquellas personas que con su respaldo, confianza, apoyo y trabajo han hecho posible que hoy estemos aquí mi compañero Álvaro Monzón y yo en representación de todo ese grupo humano que nos respaldan, a todas esas personas, amigos, amigas, militantes, simpatizantes, vecinos, vecinas en general, a todas, muchas gracias. Por supuesto, lo más importante sin olvidar a nuestra familia por su comprensión, tolerancia y paciencia, sin su apoyo y participación sería imposible marcar metas y objetivos en bien de la comunidad. Hoy tras el mandato que nos ha encomendado la ciudadanía con su voto, comenzamos una nueva etapa y toca participar de forma activa en la toma de decisiones, desde el diálogo y, sobre todo, desde el consenso, con alturas de miras, superando diferencias y dificultades políticas, con generosidad y humildad y sobre todo el bien común y el interés general a cualquier otro aspecto personal o partidista, por ello quiero agradecer y destacar en estos días el alto grado de madurez política y generosidad de nuestros compañeros y compañeras de viaje en esta nueva andadura, en particular, si me lo permiten, a Dña. Carmen Hernández, D. Héctor Suárez y a D. Juan Martel, gracias por mucho. La ciudadanía espera de nosotros un cambio en la forma de actuar, espera un comportamiento que esté a la altura de las circunstancias, digno, justo, honrado, constante y transparente y ahí estoy seguro nos van a encontrar para dar respuesta a inquietudes y preocupaciones. Una vez y finalizo, felicitaciones a todos, a todas en particular, a nuestro flamante Alcalde D. Héctor Suárez, muchas gracias y buenos días.

- Por el Partido Popular (PP), tiene la palabra Dña. Sonsoles Martín Jiménez:

Buenos días a todos y a todas, quiero que mis primeras palabras sean de felicitaciones para D. Héctor Suárez, Alcalde de Telde y para todos mis compañeros y compañeras concejales y concejalas de este salón de Pleno, nos queda un largo camino por delante pero estoy segura de que va a ser muy apasionante. También quiero tener palabras de agradecimiento para todas aquellas personas que dieron su apoyo y su confianza al Partido Popular en las últimas elecciones, sin ellos nosotras, mi compañera M.<sup>a</sup> Eugenia y yo no podríamos estar ahora aquí en este momento. Telde tiene grandes retos por delante y afrontándolos y dándoles cumplimiento tendremos un futuro prometedor. Desde el Partido Popular de Telde nos vamos a comprometer a hacer una oposición firme y constructiva defendiendo a las personas más vulnerables trabajando por recuperar los servicios esenciales y trabajando para que nuestra ciudad vuelva a hacer un referente dentro de la isla de Gran Canaria como segunda ciudad de la misma. En este momento solo me queda desearle suerte al nuevo grupo de gobierno pero también suerte a los concejales y concejalas que nos sentamos aquí, estoy segura que con diálogo y consenso nos encontrarán a su lado, mucha suerte porque la suerte de todos es la suerte de los vecinos y vecinas de Telde, muchas gracias.

- Por Ciudadanos para el Cambio (CIUCA), tiene la palabra D./Dña. Juan Antonio Peña Medina:

Buenos días a todos y a todas, antes que nada felicitar al Alcalde de nuestro municipio, D. Héctor Suárez y a todos los compañeros y compañeras que han tomado posesión en el día de hoy, animarles a llevar este enorme ejercicio con responsabilidad. Ciuca ha mostrado su compromiso con la estabilidad de esta ciudad, desde hace cuatro años hemos apoyado iniciativas de gobierno e incluso presupuestos municipales al entonces grupo de gobierno sin pedir nada a cambio, al contrario de quienes se pretendían hacerse necesarios sin serlo ni merecerlo, la fuerza de Ciuca está comprobada, es su autonomía, no tenemos direcciones regionales que entorpezcan nuestro criterio, es la pura voluntad de los teldenses a los que





representamos la que habla hoy. No nos gusta que Telde se negocie como moneda de cambio fuera de este municipio e incluso fuera de esta isla pero sabemos que entra dentro del juego político y no nos quejamos a estas alturas. Ciuca dio su palabra de apoyar a un candidato que no ha conseguido en el día de hoy los apoyos necesarios que le permita construir un gobierno fuerte y estable para nuestra ciudad, si Ciuca da su palabra la cumple, nadie puede decir lo contrario pero también es cierto que se abre un nuevo escenario en Telde en el que Ciuca empieza de cero, cambia el escenario, cambian los interlocutores y cambian los discursos pero lo que no cambia es nuestro compromiso con la estabilidad, con nuestros votantes y con nuestra ciudad, por ello Ciuca está dispuesto a hacer un nuevo apoyo institucional y de gobierno si es necesario, vigía siempre, hostil con los poderes económicos que ataquen el interés general y leal con quien lo es con nosotros. Telde no se merece un gobierno débil, inestable o amenazado con la minoría o la desconfianza, Telde merece un compromiso real que ofrecemos con responsabilidad, generosidad y entusiasmo, donde muchos ven una oportunidad perdida nuestra respuesta es tener la mano tendida, mucha suerte a todos.

- Por Juntos por Telde, tiene la palabra D. Juan Francisco Martel Santana:

Buenos días Sr. Presidente, buenos días a todos y a todas las personas que están en este salón de Pleno, autoridades, medios de comunicación, familiares y amigos, saludar a los teldenses que nos han querido acompañar en este día tan especial, desde la Plaza de san Juan y desde los alrededores ya que la ciudadanía es la verdadera impulsora de los cambios políticos, sociales de nuestra ciudad, dar las gracias a todas aquellas personas que con su voto apoyaron a Juntos por Telde en las pasadas elecciones municipales, a nuestra militancia y a los que nos hicieron llegar a cumplir los objetivos marcados, dar la enhorabuena al nuevo Alcalde de esta ciudad D. Héctor Suárez, como Portavoz de Juntos Por Telde es para nosotros un inmenso honor que nuestro candidato Héctor Suárez sea el Alcalde de este décimo primer mandato de la democracia de nuestro municipio ya que confluye en él todos los valores que consideramos necesarios para que lleve a nuestro municipio al lugar que nunca debió perder, es necesario que la capacidad de diálogo, honestidad y cercanía en la ciudadanía que provocamos desde Juntos Por Telde se haga realidad y sigamos en la senda de la recuperación no solo económica sino de los social y que los ciudadanos y ciudadanas de Telde muestren orgullosos el lugar de procedencia. Con este nuevo mandato pretendemos devolver la ilusión a los teldenses desde el trabajo, humildad, esfuerzo y cercanía pero también desde la honestidad y la colaboración de todos aquellos que quieran aportar un granito de arena para que nuestra ciudad funcione y que de una mayor calidad de vida para los que vivimos aquí. El compromiso de todos los miembros de Juntos Por Telde es firme, abrir todos los cauces posibles de participación y de transparencia, la gestión que se realice en nuestro ayuntamiento y arrimar el hombro y poner oído a todo aquello que la ciudadanía demande y para ello utilizaremos el diálogo, el consenso y el trabajo como valores principales de nuestra actuación política, también buscaremos en el resto de los grupos lo que nos une y no lo que nos separa utilizando el sentido común y llegando a consensos y sobre todo el diálogo constructivo para que nuestra ciudad avance, entendemos la política como un servicio público, nos debemos a nuestros vecinos, es nuestra obligación y así lo haremos, trabajar por el bien común de nuestro pueblo, atendiendo sus necesidades y solucionando sus problemas, esta es ala apuesta firme de Juntos Por Telde. Felicidades a todos los componentes de esta Corporación, un saludo especial a los que hoy por primera vez han tomado posesión en estas casas Consistoriales y termino, por el bien de Telde, suerte Sr. Alcalde y suerte señores concejales y señoras concejales.

- Por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), tiene la palabra D. Alejandro Ramos Guerra:



Muchas gracias Sr. Alcalde, Sr. Secretario, Sra. Interventora, ante todo muchas gracias por su trabajo así como también al resto de trabajadores y trabajadoras municipales que gracias a ellos hoy podemos estar aquí y que salga todo a la perfección, a ellos muchas gracias, también a los familiares de los concejales y concejalas, medios de comunicación y personas que nos acompañan y en especial y con cariño a todos y todas los concejales y concejalas, con mención especial a aquellos que se han incorporado por primera vez, que disfruten de esta gran experiencia que desde el gobierno o desde la oposición les digo que merece la pena. Quisiera empezar diciendo que para el Partido Socialista es un día feliz en donde nos sentimos francamente encantados de poder estar en este salón de Pleno, que los hombres y mujeres que hemos accedido a él debemos dar las gracias a las 9.022 personas que han hecho posible que con orgullo y satisfacción podamos estar en este espacio. Les pido a los concejales del Grupo Socialista que miren, como lo haré yo, por esta ciudad, que valoren el lugar donde se encuentran, la responsabilidad que tienen y lo que son capaces de realizar sobre todo para los vecinos y vecinas que todos y cada uno de los días demandan para nosotros, además a las autoridades que nos acompañan y que han tenido la deferencia, así como al Cronista de acompañarnos y dar fe de este acto y este día tan especial para nosotros. Queríamos un cambio en Canarias, queríamos un cambio en Telde, queríamos un cambio en Gran Canaria y lo hemos logrado con valores tan cercanos como la humildad, la cercanía, el diálogo y sobre todo lo hemos hecho con la satisfacción enorme de que nuestros votos en blanco darán la opción de que haya un progreso en Canarias, que haya un gobierno socialista en Canarias, que Ángel Víctor sea Presidente del Gobierno de Canarias y que nadie vaya a negociar con las manos atadas, le vamos a dar todo nuestro apoyo y nuestro cariño para que así sea. Es importante además los hombres y mujeres que han hecho posible, especial mención que han pegado carteles, que han ensobrado, que nadie les pone nombre y rostro a esas siglas que tanto representan y que llevamos con orgullo, trabajaremos por esta ciudad al servicio de todos y todas, con cercanía, con humildad, con la palabra dada y siempre digo lo mismo, me siento orgulloso de ser de Jinámar y me siento orgullosos de la familia que tengo, padres humildes que me han enseñado la palabra dada, el compromiso, el mirar a la cara y decir que si cumplo lo hago y eso es lo que vamos a hacer desde el gobierno y la oposición con la misma humildad de lo que haremos y sobre todo con la tranquilidad que si algo me han dado es estudios para ser libre e independiente, esa libertad e independencia que me han dado como abogado ha hecho que siempre mire por las causas justas, por las causas que creo que son correctas y que me de la libertad para dormir todas las noches tranquilo. Quiero darle la tranquilidad a los hombres y mujeres y también a este gobierno que empieza que tiene la tranquilidad de poder contar con el Partido Socialista, que colaboraremos para mejorar la Institución, que apoyaremos todo y lo que hemos sacado adelante con el compromiso de mejorar esta ciudad que tanto merece, por eso nuestro eslogan "Te Mereces Más", porque creemos que merece unos mejores parques, unos mejores servicios, un mejor Plan General, una mejor atención y que todo se haga desde el respeto, desde la humildad y sobre todo con la satisfacción que Telde no sea una ciudad pobre sino sea una ciudad rica y en el siglo XXI pongamos no solo los cimientos de estos días sino el futuro de esta gran ciudad. Respeto a la Institución y a las personas, respetos a las formas de hacer política, a las decisiones difíciles y sobre todo el reconocimiento al grupo saliente por las dificultades, por hacer todo lo que estuviera en su mano para dar lo mejor de la ciudad porque todos y cada uno de los que estamos aquí miramos por nuestra ciudad y sobre todo con las decisiones que tomamos seguramente para encauzar un futuro mejor. Les deseo lo mejor en lo personal y en lo político a todos y cada uno, en especial a usted Sr. Alcalde, porque el beneficio de usted es el beneficio de esta ciudad, que se rodee de estos profesionales que tiene al lado, que les escuche, que les ayude y, sobre todo, me consta que será un gobierno estable, que le de estabilidad a la ciudad porque además la buena relación entre ustedes por encima de las ideologías y haber superado lo que tenemos que mirar como personas, haber coincidido en el pasado y tener las mismas enseñanzas en el futuro le dará pie a que eso sea así, le deseo lo mejor, cuente con la mano tendida, cuente con



la responsabilidad del Partido Socialista y sobre todo cuente conque lo que deseamos es que esta ciudad se merezca algo y mucho mejor, muchas gracias.

- Por Nueva Canarias (NC), tiene la palabra Dña. Carmen Rosa Hernández Jorge:

Buenos días a todos y a todas los que nos acompañan en este salón de Pleno, a la nueva Corporación y al público que está fuera que nos acompaña en la plaza, Telde acaba un ciclo y comienza uno nuevo, el día de hoy representa el epílogo de un cuatrienio que echó a andar en 2015, con una Institución en riesgo, con una ciudad que atravesaba una coyuntura política, social y económica alejada de lo que la mayoría social de este municipio deseaba, esa contestación social reflejaba perfectamente la situación. Nos pusimos a trabajar en unas circunstancias tremendamente difíciles y con insuficientes herramientas, incluso, fueron sumándose nuevos obstáculos a los que ya existían, Telde volvió una vez más a demostrar su grandeza y su coraje, a ser consciente de su extensa y brillante historia y poco a poco, paso a paso, fuimos siendo capaces de ir conquistando lo que era nuestro, nuestro presente, nuestra dignidad, nuestro buen nombre y nuestro futuro. Hemos venido reclamando durante mucho tiempo en nombre de los hombres y mujeres de esta ciudad responsabilidad y altura política, cada tramo de la historia tiene sus peculiaridades y por tanto reclamaba más que nunca principios y valores, esfuerzo y dedicación, rigor y seriedad, así que en esta sesión plenaria de constitución de la Corporación alejémosno del ruido partidista y como teldenses todos tomemos conciencia de lo logrado entre todos y todas durante este mandato que acaba, ante la ciudadanía, ante otras Instituciones y Organismos, ante sus proveedores, el ayuntamiento de Telde ha recuperado su credibilidad, una palabra fácil de pronunciar pero un valor también fácil de perder y muy costoso de recuperar, cuidemos por ello entre todos y todas nuestra reputación pues la calidad de vida de los y las teldenses va en ello. Las mujeres y hombres de Nueva Canarias nunca hemos renunciado a un discurso en el que los valores éticos tengan una presencia rotunda, antes al contrario, han sido siempre parte de nuestra esencia, de quienes somos y esos mismos preceptos han guiado nuestra conducta, nos sentimos reconocidos en esto por la ciudadanía teldense y hoy más que nunca reivindicamos la dignificación de la política como actividad transformadora, como instrumento valioso y necesario para que la comunidad gane mayores cotas de bienestar. El habernos desprendido de la práctica totalidad de la deuda y de los nudos judiciales más graves no solo permitirá frenar la sangría millonaria de intereses y mejorar nuestro servicio sino que también nos está posibilitando que nuestro prestigio se fortalezca, cuestión esta que no debe verse como etérea sino también en su aplicación práctica. Las mujeres y hombres de Nueva Canarias nos sentimos indudablemente orgullosos del trabajo realizado, de la responsabilidad y de la capacidad demostrada, del camino que Telde ha recorrido en estos cuatro años y nos sentimos igualmente orgullosos de la madurez del pueblo teldense que lejos de algunos pronósticos ha valorado positivamente lo realizado. Quiero en este momento expresar mi más sincero agradecimiento a todos los funcionarios por su compromiso y su buen hacer y en definitiva por su participación en los avances cosechados, por las especiales circunstancias, quiero remarcar el trabajo de los empleados de la Asesoría Jurídica así también como las empresas públicas cuyo esfuerzo y eficacia han quedado sobradamente acreditado, además en asuntos con una incidencia directa en el día a día de los y las teldenses, también quiero agradecer a aquellos Jefes de Servicio que han demostrado altura y compromiso para rearmar cuando era más necesario, especial mención al Departamento Económico, a la Tesorera y a la Interventora a la cabeza así como a los Secretarios Municipales tanto de Pleno como de la Junta de Gobierno, también quiero tener un agradecimiento especial al equipo de Alcaldía con su entrega y dedicación generosa 24 horas al día y 7 días a la semana, han demostrado un respeto institucional fuera de toda duda, mis gracias a las Concejales y Concejales del gobierno, a todos por su dedicación y sobre todo por su lealtad a lo más importante, a la ciudadanía teldense, también un agradecimiento especial a mi familia y amigos por estar siempre, por

11/15



entenderlo todo, por no cuestionar nunca nuestra manera de actuar, a mis compañeros de Nueva Canarias por la confianza que siempre me han expresado, una confianza a veces ciega, por el apoyo incondicional en todas y cada una de las circunstancias y sobre todo en este último tramo de especiales dificultades, mi último y más grande agradecimiento es precisamente a las vecinas y vecinos de nuestro municipio que me han expresado siempre, desde el comienzo, una alta comprensión ante la complicada coyuntura y también el calor y el reconocimiento a la manera de entender la política y a las formas, sí, a nuestras formas, esas formas que nos caracterizan, esa que nos hacen distintos a la hora de hacer política y ahora, presente y futuro, un presente en el que tres formaciones políticas trabajaremos dando lo mejor de nosotros para que el camino andado logre la culminación de la recuperación de nuestra querida ciudad. Telde no puede dar ni un solo paso atrás en los niveles alcanzados de credibilidad y confianza ante el Gobierno de Canarias, ante el Cabildo, ante los Tribunales, los nuevos inversores que hoy día miran hacia el municipio o hacia las organizaciones industriales y comerciales por poner solo algunos ejemplos pero especialmente ante la ciudadanía. Nueva Canarias, Juntos Por Telde y Más Por Telde ofrecen hoy un ejercicio de responsabilidad anteponiendo el interés de la ciudadanía a cualquier otra circunstancia, mi Organización, Nueva Canarias, creo que ha demostrado sobradamente que no le mueve otra cosa que el bienestar de los vecinos y vecinas demostrando generosidad en los acuerdos políticos fundamentales para asegurar la gobernabilidad. Estoy convencida que este nuevo gobierno al que evidentemente deseamos la mayor de las suertes, estará al a altura de lo que espera y merece la ciudadanía. También quiero dirigirme a los grupos de la oposición juntos con los del gobierno para recordar algo en lo que no hemos parado de insistir en estos años en el salón de Pleno, no somos un bando contra otro sino 27 hombres y mujeres trabajando para Telde, tengámoslo siempre presente, ejerzamos toda la autocrítica que consideremos con el debido respeto a la ciudadanía con la meta de alcanzar mayores cotas de diálogo y entendimiento y, por supuesto, no puedo más que transmitir nuestros mejores deseos para quien en los próximos dos años será el Alcalde de la ciudad, a Héctor Suárez le decimos que nos tendrá siempre a su lado, con lealtad y con altura, compartiendo el peso de la responsabilidad de esta ciudad para que siga mejorando la calidad de vida de sus habitantes, enhorabuena Héctor. Quiero recordar para finalizar que, el 13 de junio de 2015, cuando tomé posesión como Alcaldesa dije que hacía una llamada a abrir un capítulo de reconstrucción en nuestra ciudad, una llamada al real memorial de los y las teldenses para que juntos y juntas recuperemos nuestra estigma como ciudad y como pueblo, hoy, cuatro años después, ese real memorial representa una certeza, por encima de todo Telde debe proseguir ese camino por las personas que lo amamos y lo habitamos, ojalá que sea así, gracias a todos.

Muchas gracias a las/os representantes de los partidos políticos que conforman el Pleno de esta Corporación Municipal.

- Allocución del Sr. Alcalde, D. Héctor Suárez Morales:

En el día de hoy quiero manifestarles que asumo con gran responsabilidad y enorme ilusión el reto de representar a esta histórica ciudad, cuna de ilustres personas, referencia de la historia y espejo en el que brillaba y del cual se hablaba por doquier. Queremos recuperar esa referencia en el archipiélago, que nos conozcan por nuestro buen hacer, que nuestros vecinos y nuestras vecinas vuelvan a estar orgullosos de sentir esa ciudadanía y para ello me gustaría contar con el apoyo de la gran mayoría para remar en una única dirección que es la del camino de la responsabilidad, el compromiso, el respeto, la seguridad, el apoyo a nuestro patrimonio y a nuestra cultura, el respeto al medio ambiente, el gusto por una ciudad limpia y ordenada, unos servicios sociales de calidad, un acercamiento a cada uno de nuestros vecinos y nuestras vecinas y una atención personalizada, un cambio de imagen general y radical a la altura de la gran ciudad que nos merecemos. Hoy estamos aquí porque hemos escogido la esperanza por



encima del miedo, el propósito común por encima del conflicto y la discordia, hoy venimos a proclamar el fin de las disputas, las recriminaciones y los dogmas gastados que durante tanto tiempo han sofocado nuestra vida política en esta ciudad. Hemos de recoger lo mejor que tiene nuestra historia pero el periodo de inmovilismo, de proteger estrechos intereses y aplazar decisiones desagradables ha terminado, a partir de hoy debemos levantarnos, sacudirnos el polvo y empezar a trabajar, a continuar en la reconstrucción de esta ciudad. El estado de la economía exige actuar con audacia y rapidez y vamos a actuar no solo para crear nuevos nichos de empleo sino para sentar las bases del crecimiento económico y los que manejamos el dinero público tendremos que responder de ello, gastando con prudencia, cambiando aquellos hábitos inadecuados y hacer nuestro trabajo a la luz del día y solo entonces podremos restablecer la crucial confianza entre el pueblo y su gobierno, nuestro pueblo nos juzgará por lo que seamos capaces de construir a partir de ahora y no por lo que destruyamos, nuestros retos pueden ser nuevos, los instrumentos con los que afrontamos también puede ser nuevos pero los valores de los que depende nuestro éxito, el esfuerzo, la honradez, el valor y el juego limpio, la tolerancia y la curiosidad, la lealtad y el amor por lo propio son algo viejo, son cosas reales, han sido el callado motor del progreso a lo largo de nuestra historia por eso lo que se necesita es volver a esas verdades, lo que se nos exige ahora es una nueva responsabilidad, un reconocimiento por parte de cada teldense de que tenemos obligaciones con nosotros mismos y con nuestro pueblo, unas obligaciones que no aceptamos a regañadientes sino que asumimos de buen grado con la firme convicción de que no existe nada más satisfactorio para el espíritu que defina además también nuestro carácter como la entrega total a una tarea difícil, nuestro ayuntamiento ha de convertirse en un lugar donde podamos discutir y debatir sin adjetivaciones, sin agravios, con propuestas alternativas y viables, con memoria histórica de donde viene cada uno, qué hizo cada uno y qué representó cada uno que es lo que nos da legitimidad para poder plantear una propuesta de desarrollo coherente para nuestro pueblo, con un gobierno para nuestra mañana y no de nuestro ayer, devolvamos esta capital al pueblo que es a quien pertenece. La política es una noble actividad cuando se desarrolla de una forma limpia y leal, por ello que la palabra político en Telde se haya convertido en algo que en algún momento pueda alejar a la ciudadanía es lamentable, debemos, comenzando por los que hemos conseguido representación, todas y todos los que nos sentamos en este salón de Pleno, cambiar esta percepción, debemos agradecer y sentirnos orgullosos por participar en la vida pública con el sentido de la honradez, la objetividad y correcta administración de los servicios públicos, apuesto por un ayuntamiento de Telde abierto, que escuche y dialogue con las diferentes opciones políticas y que anteponga el bienestar de los ciudadanos a las discrepancias ideológicas, del mismo modo debemos trabajar por un ayuntamiento que tenga en cuenta la opinión y la participación de la ciudadanía, convertir esta ciudad de Telde en un lugar más eficiente y más próximo a sus vecinos, una ciudad con una perspectiva desde el punto de vista urbanístico basada en el cuidado de nuestro patrimonio y en el respeto también al medio ambiente, un proyecto que de respuesta a las preocupaciones y a los problemas de los teldenses, un proyecto de apertura frente al inmovilismo, de renovación frente a la resignación, el cambio frente a la perpetuación y la confianza a aquellos que tienen algún tipo de desencanto. Debemos involucrar a la ciudadanía en la vida pública pues es algo esencial e importante, además es imprescindible, la población de Telde es el único motor de cambio con el que vamos a lograr una mejor ciudad y es de vital importancia despertar el interés por lo que nos pertenece y por lo que debemos estar muy orgullosos, yo soy un vecino más que quiere lo mejor para todos y cada uno de sus vecinos y de sus vecinas y que durante los próximos años voy a tener la inmensa responsabilidad de poder hacerlo realidad, desde la profunda humildad, educación, valores y compromiso que me han transmitido mis padres, mi hermano, a quien hoy quiero agradecer públicamente que pueda ser la persona en la que me he convertido desde el ejemplo, en el compromiso de la mejora, de la calidad de vida y de la sociedad que me rodea, por ello les reitero mi intención por esta misión y mi más sincero deseo de compartir esta responsabilidad con toda esta histórica ciudad. Esto no es una batería de promesas políticas



sino compromisos con esta maravillosa ciudadanía que espera un cambio en la forma de percibir la Administración Municipal, por eso me comprometo hoy aquí a trabajar por colaborar y contribuir a la regeneración de la Institución, por la recuperación de la confianza de los teldenses que la hayan perdido en sus representantes, por la transparencia y el de la gestión municipal y la lucha contra la desilusión y el hastío, me comprometo a trabajar por una Administración Municipal eficaz y eficiente, capaz de proveer servicios sostenibles y de calidad financiados con impuestos razonables y justificados que prioricen lo importante y se invierta directamente en la imagen, en el estilo y en la calidad de vida de esta ciudad. La capacidad de compromiso, diálogo y el consenso serán los pilares de este mandato, de forma personal a puesto por la capacidad de mis compañeros y compañeras para asumir este reto, escuchando lo que la ciudadanía nos dice y trabajando todos y todas en la misma dirección, no en vano creo firmemente que hay que lograr compromisos inteligentes en busca de la mejor gestión y dar respuestas inmediatas para el municipio demostrando lealtad para con el vecino y la vecina intentando y solventando sus inquietudes y sus problemas. En el día de hoy adquirimos el compromiso del servicio a los demás y hoy con los vecinos y vecinas de Telde deben saber que cumpliremos nuestras obligaciones, sepan todos los teldenses que para nosotros será un auténtico reto generar ilusión y confianza desde la seguridad que nuestro municipio, nuestra histórica ciudad va a seguir siendo un lugar de referencia abierto y deseable que nos permitirá alcanzar las cotas del progreso y desarrollo en todos los objetivos planificados que Telde necesita y se merece como gran ciudad, por eso espero que nuestras naturales discrepancias se manifiesten siempre en este espacio con claridad y comprensión, que por mi parte ofrezco desde ahora sin ninguna reserva, todos tenemos que pensar en el presente y en el futuro de Telde aunque sea de distinta manera, hacer compatibles esas diversas maneras y conjugarlas al servicio del interés común, creo que es el verdadero reto que se nos presenta en estos próximos años. No quiero que mis palabras suenen a cantos de sirena, a discurso político sin que se convierta en un sentimiento compartido pues sin ustedes ciudadanos y ciudadanas de Telde, no podemos cambiar el futuro que se atisba con gran esperanza, por ello espero contar con la colaboración de la gran mayoría ya que esto no es labor exclusivamente de unos representantes políticos, el cambio y el avance se realiza desde el compromiso personal de todos y todas y cada uno de nosotros. Para ir finalizando, como decía Mandela, a nuestros candidatos y candidatas de Juntos Por Telde, simpatizantes, militantes, afiliados, afiliadas y votantes, yo no creía una creencia específica excepto que nuestra causa era justa, era fuerte y estaba ganando cada vez más apoyo para lograr el Telde que deseamos. A los que serán mis próximos compañeros y compañeras de viaje en este salón de Pleno quiero decirles que ser libres no es solamente desamarrarse de las propias cadenas sino vivir en unas formas que respete la libertad de los demás. Aprovecho también a mi amigo Pablo Rodríguez que se encuentra en la Plaza, Vicepresidente en funciones del Gobierno de Canarias, quiero dedicarle una frase de Mario Benedetti, “me gusta la gente que vibra, que no hay que empujarla, que no hay que decirle que haga las cosas sino que sabe lo que hay que hacer y lo hace, la gente que cultiva sus sueños hasta que esos sueños se apoderen de la propia realidad”. Para terminar quería hacer una mención especial antes de concluir a mi familia, gracias al apoyo incondicional cada segundo a Gloria Cabrera por ser tan brillante en cada momento de tu vida, por enseñarme tanto tras superar cada reto, por alumbrar e iniciar cada nuevo camino que después yo solo me dedicaba a recorrer con tranquilidad, por cuidarme, por aconsejarme, por consolarme, por permitirme aprender de ti tanto, gracias por tu paciencia y por ayudarme a levantarme cada vez que caía, eres parte esencial de este momento, sin ti, sin estar a tu lado donde has atajado mis miedos y mis incertidumbres, nunca podría haber albergado tan alto honor como el de poder representar a los más de 102.000 habitantes de esta ciudad a partir de hoy, gracias, gracias, gracias, querida ciudadanía, como diría José Mújica, “no duden que si tuviera dos vidas las gastaría enteras para ayudar a las luchas por lograr un mundo mejor”, muchas gracias a todos y a todas.



Nuevamente les agradezco su presencia esta mañana, en este acto de Constitución de la nueva Corporación Municipal del Muy Ilustre Ayuntamiento de Telde, en su XI Mandato Corporativo Democrático, muchas gracias. Se levanta la sesión.”

Tras estas palabras, siendo las doce horas y veinticinco minutos, el Sr. Alcalde levanta la sesión, y para la debida constancia de lo acontecido extendiendo esta acta que, como Secretario General, doy fe.

